

**Para:** Directores de marca, gerentes generales comerciales y gerentes de centro de soporte administrativo /crédito.

Gerente de auditoria del Grupo Farrera

**Asunto:** Política sobre alteración de información contable y gerencial.



miércoles, 03 de septiembre de 2003

Queda estrictamente prohibido y hacerlo la primera vez en forma involuntaria será motivo de una llamada de atención y para la segunda ocasión que ocurra, serán retirados del puesto los corresponsables; con motivo de la elaboración y registro contable de operaciones ficticias (llámese facturas, notas de cargo y pólizas; notas de crédito de terceros) de: ventas de nuevos, usados, refacciones y servicio /H y P; además de bonificaciones, cobros de servicios o ingresos extraordinarios, provisiones a sabiendas que no proceden(rán); alteración de conciliaciones y creación pólizas con registros inexistentes o no confirmados; Mismas que pueden ser generadas con intención de inflar ventas, utilidades e inclusive ocultar errores. El gerente general y centro de soporte administrativo /crédito son corresponsables de cada evento presuntivo de este tipo de operaciones. El departamento de auditoria interna y externa supervisará lo anterior e investigaran con compulsas directas a proveedores /clientes (sin Excepción) y reportaran directamente a la Dirección General.

José Gilberto Rincón Carrillo  
Director de Administración y Finanzas